

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT (GLOSURE) S.A.  
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2.019**

En el cantón Durán , a los once días del mes de abril del 2.019 a las 11h00, en el local ubicado en el Km 4,5 vía Durán Tambo, Lotización Ferias Edificio Europark oficina No. 4 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT (GLOSURE) S.A.** , la compañía **RIQZ S.A.** , representada por el señor Pablo José Paredes Alava en su calidad de Gerente General de la misma , sociedad que es titular de Cinco Mil acciones y el señor **BAQUERIZO BARRIGA LUIS FERNANDO** propietario de Cinco Mil acciones .Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un Dólar (USD\$ 1.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT (GLOSURE) S.A.** , el cual asciende a la suma de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 10.000, 00)**, los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

**Punto Uno:** Conocer el Informe del gerente General de la Compañía y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2018.

**Punto Dos:**

Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2018.

**Punto Tres:**

Conocer el informe de los auditores externos respecto del ejercicio económico 2018.

**Punto cuatro:** Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018.

**Punto cinco:** Resolver acerca de la designación de comisario de la compañía.

Preside la Sesión el señor **PABLO JOSE PAREDES ALAVA** en su calidad de Presidente , y actúa como Secretario de la misma el señor **LUIS FERNANDO BAQUERIZO BARRIGA**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que se pasen a tratar los puntos del orden del día acordado.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el señor Luis Fernando Baquerizo Barriga, Gerente General de la compañía, respecto de los negocios sociales, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2018. Con base en la información recibida, y luego de que el señor Pablo José Paredes Álava, Presidente de la compañía propusiera que el Informe y los estados financieros sean aprobados, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad.

A continuación, se trata el segundo punto del orden del día, Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2018, con lo cual y luego de la moción presentada por el Gerente General de la compañía de que se lo dé por tratado y conocido, los asistentes autorizados a votar resuelven por unanimidad darlo por tratado y conocido.

La Junta pasa a tratar acerca del tercer punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe preparado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2018, con lo cual y con la moción presentada por el Presidente de la Junta de que el informe sea dado por tratado y conocido, los asistentes autorizados a votar resuelven por unanimidad darlo por tratado y conocido.

A continuación, la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, El Presidente de la Junta toma la palabra manifestando que es de conocimiento de los Accionistas que en el ejercicio económico 2018 la empresa generó utilidades sobre las cuales deben de resolver, explicando que la compañía en este año ha fortalecido su Patrimonio ya que se ha cumplido con el objetivo de empresa en marcha. Luego de las deliberaciones correspondientes los asistentes autorizados a votar resuelven por unanimidad distribuir las utilidades del ejercicio económico 2018

A continuación, pasa a conocerse el quinto punto del orden del día para lo que el Gerente General propone a la Junta que designe la Srta. **KARINA RIVADENEIRA BAJAÑA** como comisario principal de la empresa. La Junta acoge la propuesta del Gerente General y designa a la Srta. **KARINA RIVADENEIRA BAJAÑA** como comisario de la compañía, autorizando al Gerente General la determinación de su remuneración.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita

por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 14h00.-



**Pablo José Paredes Alava**  
**Presidente de la sesión**



**Luis F. Baquerizo Barriga**  
**Gerente General**  
**Secretario de la sesión**

**Accionistas**

**RIOZ S.A.**



**Pablo Jose Paredes Alava**  
**Gerente General**



**Luis F. Baquerizo Barriga**